



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Expte. N° 50412 CD

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su apoyo a los proyectos de ley con estado parlamentario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que dan el marco jurídico regulatorio para las sociedades comerciales, cooperativas y emprendedores de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

SALA DE SESIONES, 15 de junio de 2023.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS